



TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 129219

CUI 11001020400020230035000

ANTONIO ARLEY GRIMALDO CONTRERAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (1°) de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 23 de febrero de 2023 emitido por el señor Magistrada MYRIAM AVILA ROLDAN de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual AVOCA conocimiento de la acción de tutela presentada por ANTONIO ARLEY GRIMALDO CONTRERAS contra el Juzgados 2° y 3° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar, Sala Penal del Tribunal Superior de Valledupar, Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas de Valledupar, Juzgados 2° y 5° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta, Juzgado 1° Especializado de Cúcuta, Juzgado 1° Especializado de Descongestión de Cúcuta, Juzgado 4° Penal del Circuito de Cúcuta, Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, Fiscalías 10, 40, 42 y 69 Especializada de Cúcuta, Fiscalía 5ª Seccional de Cúcuta, Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal No. 54001310400420150027500 en especial a los familiares de JOSE JAIMAES CAÑAS OTERO y SANDRA YAMILE CAÑO SARMIENTO (Occisos) y sus apoderados, así como las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: davidps@cortesuprema.gov.co notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co